



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DEL CIRCUITO DE HERRERA

1 DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL

2 Chitré, 30 de junio de 2022

3 En la ciudad de Chitré, cabecera de la provincia y del Circuito Notarial de Herrera, República
4 de Panamá, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022), siendo la dos
5 de la tarde (2:00 p.m.) ante mí licenciada **RITA BETILDA HUERTA SOLÍS, NOTARIA**
6 **PUBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA**, cedulada seis – ochenta y dos –
7 cuatrocientos cuarenta y tres (6-82-443), y ante los testigos que suscriben, compareció
8 personalmente **ROBERTO ALFREDO SOLIS DEL BUSTO**, varón, panameño, mayor de edad,
9 casado, con cédula de identidad personal número seis-setenta y ocho-doscientos seis (6-78-206) con
10 domicilio en el distrito de Chitré, provincia de Herrera, actuando en nombre y representación
11 de la **FUNDACION PRIVADA PANGACHO**, inscrita al folio electrónico cincuenta y dos mil
12 setecientos treinta y tres (52733), de la sección mercantil del Registro Público, persona
13 jurídica autónoma de Derecho Público, creada por el Título (XIV), de la Constitución
14 Política de Panamá, y organizada por la Ley número diecinueve (19) de once (11) de junio de
15 mil novecientos noventa y siete (1997), con igual domicilio, debidamente facultado por el
16 artículo veinticinco (25) número uno (1), de la misma Ley, en mi capacidad de Administrador
17 y Representante Legal del Proyecto: **“GIMNASIO PRO-CLUB”**, Categoría uno (1), me solicitó
18 que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello,
19 advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL**
20 **DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco
21 (385), del Texto Único Penal, que testifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y
22 seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento, y sin ningún tipo
23 de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente: **PRIMERO:** Yo,
24 **ROBERTO ALFREDO SOLIS DEL BUSTO**, de generales antes descritas, declaro bajo la gravedad
25 de juramento que sobre Folio Real número catorce mil trescientos cincuenta y tres (14353), con Código de
26 Ubicación nueve mil novecientos uno (9901), localizada en el corregimiento de Santiago, distrito de
27 Santiago, provincia de Veraguas, propiedad de la **FUNDACION PRIVADA PANGACHO**, se lleva a
28 cabo el proyecto **“GIMNASIO PRO-CLUB”** que la información aquí expresada es verdadera; por tanto
29 el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impacto ambientales negativos
30 no significativos y no conllevan riesgo ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de